

XXI.

Cómo se abrió el testamento de Don Pedro, y lo que se siguió.

AQUELLA noche Don Alonso y Catalina no pudieron dormir con la inquietud de lo que iba á pasar al dia siguiente.

Martin creyó que no debia perder el tiempo y que era necesario buscar aliados, porque el enemigo se defenderia necesariamente con obstinacion; así es que apenas de regreso á su casa, dejó á Doña Esperanza y á María, volvió luego á salir y se encaminó á la casa del Padre Salazar.

Era ya cerca de las oraciones, y aun hablaban Don Leonel y Don Alfonso acerca del encuentro del primero con Doña Esperanza. El jóven estaba tan impresionado, que cada vez que se encontraba á solas con su hermano, promovia conversacion sobre el mismo asunto.

—Un hombre que parece ser un caballero—dijo un lacayo—desea hablar con sus señorías.

—¿Con los dos?—preguntó el Padre Alfonso.

—Sí, señor.

—¿Qué clase de persona será?—dijo Don Leonel.

—No es fácil decirlo á su señoría; aunque parece ser de fuera—contestó el lacayo.

—Díle que pase.

El lacayo salió, y los dos hermanos se quedaron haciendo mil conjeturas.

—¿Quién podrá ser?—decia Don Leonel.

—Quién sabe; á nadie espero, y temo que sea espía del visitador.

—Podiera ser muy bien. Mas ya está aquí.

—La puerta se abrió muy suavemente, y Garatuza entró á la estancia, volviendo á cerrar tras de sí.

Para otras personas Garatuza podia y queria disfrazarse, para los hermanos Salazar fué muy fácil reconocerlo.

—¡Martin!—exclamaron los dos casi al mismo tiempo.

—Se engañan sus señorías, yo no soy Martin; Martin ha muerto, y Dios le tendrá en su guarda.

—¿Querrás hacernos creer—dijo Don Leonel—que tú no eres Martin el que conocimos?

—Que yo fuí Martin, á vosotros y solo á vosotros lo confieso, que por eso vengo á veros; pero de eso no se infiere que lo sea yo todavía: os lo repito, Martin murió, y extraño que no haya llegado eso á vuestras noticias, cuando todo el mundo lo sabe.

—Sí, en efecto—dijo el Padre Alfonso;—nosotros lo habiamos sabido, y lo que es mas, estábamos seguros de que tú no existias ya.

—Lo cual probará á su señoría que dispuse las cosas tan bien, que nadie puso en duda la desgracia.

—¿Pero con qué objeto?.....

—Ardides de guerra, y su señoría no deja de tener en eso parte.....

—Parte, ¿en qué?—dijo el Padre.

—¿En qué? en que por vuestra causa se hizo mas tenaz la persecucion de la justicia, con el negocio, ya sabeis, de la conjuracion.

—¿Y qué hicisteis?

—Pues está claro, me morí y mandé á mi viuda á ver al virey.

—Bien; pero enterraron un cadáver.

—Ese cadáver era uno que conseguí entre los amigos, y que me hizo favor de representar mi papel, perfectamente se entiende, porque nada se descubrió.

—Es decir, estais ya libre de la justicia.

—Saldamos cuentas, *Mors solvit omnia*; con la muerte no hay acreedores; traduccion libre.

—Perfectamente. ¿Y ahora?

—Ahora tengo aquí con sus señorías un asunto muy grave de familia.

—¿De familia?

—Sí; se trata de Doña Esperanza de Carbajal.

—¿Que vive!—dijo el Padre.

—Que vive, porque yo la salvé del incendio. ¿Recordais?

—Sí; ¿y Doña Juana?

—Murió.

—Dios la haya perdonado!

—Pues como decia yo, Doña Esperanza resulta ser hija.....

—¿De quién? ¿de quién?—preguntaron con ansiedad los dos hermanos.

—De Don Pedro de Mejía.

—¿De Mejía? ¿estás cierto, estás cierto?—preguntó pálido Don Leonel.

—Lo estoy, y no sé cómo no lo estais vos, que he leído eso en el libro que me confiásteis para entregar á Doña Juana.

Don Leonel por respeto á su hermano procuraba disimular; pero estaba completamente emocionado.

—¿Y qué hiciste de ese libro?—dijo.

—Afortunadamente—contestó Martin—cometí la mala accion de leerle y no entregarle como me lo encargásteis: y digo afortunadamente porque si le entrego y no le leo, arde en la «casa colorada» como un judío, y á esta hora quizá ni vos sabríaís los secretos de mi familia que contiene.

—¿De tu familia?—dijo el Padre.

—Sí, de mi familia; porque soy ahora Don Santiago de Carbajal, tio y tutor de Doña Esperanza.

—¿De veras?—preguntó Don Leonel.

—Ardid, señor, ardid, en el que habeis de entrar vosotros tambien.

—Adelante—dijo el Padre Alfonso.

—Trátase—continuó Martin—de que vuestras señorías me ayuden en la empresa de recoger para Doña Esperanza la herencia de su padre.

—¿Y cómo pruebas que era su padre?

—Eso está ya probado, porque yo he obligado á Don Pedro á reconocerla solemnemente en su testamento y constituirle su única heredera.

—¿Y existe ese testamento?

—Vaya si existe! y mañana se le da pública lectura á presencia de la viuda de Don Pedro y de Don Alonso de Rivera, que están apoderados de la casa y de los bienes del difunto.

—Entonces si todo eso hay, ¿para qué necesitas mas? La ley ampara y favorece á Esperanza, y basta con eso.

—Bastaria—replicó Garatuza—si no se tuviera que luchar con adversarios como Don Alonso y la viuda; pero ellos no se pararán en medios para perder á Doña Esperanza, y para hacerla desaparecer si es necesario; yo soy solo, y además no tengo valimiento; mirad si será ó no necesario que busque auxilio.

—Dices bien, y cuenta en todo con nosotros—dijo el Padre.

—¿Dónde está mi prima?—preguntó Leonel.

—Vivimos ahora en la calle que va al monasterio de San Francisco.

—Iré á verla.

—Id, que ella y yo os lo agradeceremos.

—Y yo tambien iré—agregó el Padre.

—Mejor que mejor; por ahora soy yo el que se va y os espera por allá si quereis cumplir vuestra palabra, y si no, vendré á buscaros en caso necesario.

Martin se embozó bizarramente en su capa, tomó su sombrero y salió, dejando á Don Leonel con el corazon henchido de gozo.

—Hermano—dijo el Padre cuando Martin salió—tenia yo razon en decirte que Esperanza no podia ser hermana nuestra.

—Sí, Alfonso—contestó Don Leonel—como yo tambien la tuve al asegurarte que habia visto á Martin.

—¿Y crees que será prudente contar esto á nuestro padre?

—¿Qué?

—Que Esperanza no es su hija.

—Creo que todavía no debemos decirle nada.

—¿Por qué?

—Porque volveria á afligirse pensando en su verdadera hija perdida.

—Tienes razon: esperaremos.

.....

.....

.....

Al dia siguiente habia una solemne reunion en la casa

del difunto Don Pedro de Mejía; Don Alonso, Catalina, Doña Esperanza, Martin, un escribano y los testigos: se iba á leer el testamento de Don Pedro.

El escribano sacó un pliego cerrado y sellado que presentó á Don Alonso de Rivera y á los demas testigos, que reconocieron sus firmas puestas en la cubierta. Se dió testimonio de que los sellos no habian sido abiertos ni forzados, y el escribano procedió entonces á romper la cubierta.

Reinaba un silencio tan profundo, que podia haberse escuchado el vuelo de un insecto. Al ruido que hizo la cubierta al romperse, palidicieron ligeramente la viuda y Don Alonso.

El escribano desdobló el papel en que estaba escrita la última disposicion de Mejía, se caló sus gafas, y con voz gangosa comenzó á leer: «En el nombre de Dios Todopoderoso, etc., etc.»

La atencion general se redobló. Nadie se atrevia ni á moverse.

«Declaro que tengo una hija única—decia el testamento—llamada Doña Esperanza de Carbajal, á quien reconozco de la manera mas solemne y en la forma y via que mas valga y valedera sea, como hija mia única.»

Todas las miradas se volvieron á Doña Esperanza, que se puso encendida.

—«Item—siguió leyendo el escribano.—Instituyo por mi única y universal heredera de todos mis bienes á mi supradicha hija Doña Esperanza de Carbajal, la cual es mi voluntad firme y última que entre en posesion de mis dichos bienes, inmediatamente despues de mi muerte, sin que nadie sea osado ni tenga derecho de impedirse-lo.....»

Un rayo caído á los piés de Don Alonso y de la viuda, no los hubiera aterrado tanto. Pálidos y espantados se miraron entre sí, sin proferir una palabra.

—«Item—siguió el escribano.—Es mi voluntad que si mi dicha hija Esperanza muriese sin tener sucesion, entre al goce de mi dicha herencia mi esposa Doña Catalina de Armijo.»

La sangre volvió repentinamente al rostro de Catalina, y miró á Don Alonso, que habia recobrado tambien su alegría al oír esta cláusula; sus miradas se cruzaron como las hojas de dos espadas, y entonces fué Martin el que se puso pálido. Aquello era la señal de una lucha á muerte entre Esperanza y Catalina.

El escribano acabó de leer el testamento, en el que se mencionaban dos ricos legados: uno para la viuda y otro para Don Alonso.

—Señora—dijo Catalina luego que terminó el acto, dirigiéndose á Esperanza, y con un acento de ira mal reprimido—todo esto es vuestro, estais en vuestra casa, no quiero ni por un momento turbaros en la posesion de esta herencia, y saldré de aquí; solo que espero me permitireis dos ó tres horas para disponer mis cosas y saber adónde debo de trasladarme.

—Todo eso, señora, es inútil—contestó Esperanza con dulzura;—no hay necesidad de que os retireis, que no exijo tanto, ni me urge entrar en posesion de una herencia que bien sabeis que no he pretendido: además, sois, señora, la viuda de mi padre, y espero que me vereis en lo de adelante como de vuestra familia.

—Gracias, señora—contestó Doña Catalina, pudiendo apenas contenerse—pero me es imposible aceptar vuestros favores, porque.....

Una mirada de Don Alonso la contuvo.

—Porque mi posicion, como veis, es muy delicada, y ¿qué diria el mundo si yo continuara siéndoos gravosa?

—El mundo no diria sino que vos y yo formábamos una sola familia: en cuanto á que me seais gravosa, no lo sereis para mí aunque dispongais de todo el caudal.

Don Alonso y la viuda se miraron de una manera extraña, como interrogándose qué queria decir aquella generosidad de Esperanza, que ellos no eran capaces de imitar.

Aquella mirada no se escapó á la penetracion de Garatuza.

—Gracias, señora—dijo Catalina;—lo pensaré.

—Bien, señora—contestó Doña Esperanza—pensadlo, yo os dejo en libertad en vuestra casa, y me retiro.

—¿Cuándo os veré, señora?

—Probablemente no volveré muy pronto, porque el negocio no me urge á mí: y con vuestro permiso, me retiro.

Doña Esperanza se levantó y abrazó á Catalina, que la estrechó convulsivamente contra su pecho.

Martin dió las señas de su casa á Don Alonso, y salió tras de Esperanza, montaron en su carroza y se dirigieron á la calle de San Francisco.

—¿Qué opinais?—dijo Catalina al encontrarse sola con Don Alonso.

—Que aun no se ha perdido todo.

—Lo mismo creo.

—Las cláusulas del testamento las tengo escritas con fuego en el cerebro.

—La heredera puede morir.

—Y quizá muy pronto.

—Despues de todo, esta no es mas que una nueva dificultad que puede salvarse.

—Y fácilmente; por eso os hacía la seña para que no fué-
seis á romper con ella.

—Os comprendí, y teneis razon.

—Así es mejor.

—¿Y qué creéis que debemos hacer ahora?

—Pensaremos; es un plan que necesita meditarse.

—Pues meditaremos.

XXII.

Donde se prueba que la causa mas mala tiene siempre modo
de ser defendida.

Doña Esperanza regresó á su casa, y Martin lleno de sa-
tisfaccion fué en la misma tarde á dar parte de lo ocurrido
á Don Leonel y al Padre Salazar.

Doña Esperanza habia quedado sola con la muda, y cer-
ca de las oraciones de la noche se presentó un caballero se-
guido de otras dos personas, haciéndose anunciar como un
escribano que tenia que hacer una importante notificacion
á Esperanza.

La jóven se excusaba con la ausencia de Martin; pero el
hombre insistió, y Esperanza, acompañada de la muda, sa-
lió hasta el corredor: comenzaba ya á oscurecer.

—Señora—dijo el escribano acercándose respetuosamen-
te—soy escribano y vengo con dos testigos á haceros una
notificacion importante.

—Decid—contestó Esperanza—aunque nada contestaré
mientras no esté aquí mi tutor.

—Nada teneis que contestar; no mas que no conviene
que otra persona se entere del negocio, y aquí está la se-
ñora—dijo señalando á la muda.

—Es de la familia—contestó Esperanza.